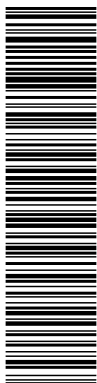


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): 07 Edicto_Lista definitiva_tribunal y fecha_TAG-contratación-concurso_estabilización	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5EQ0B-FSQY1-W8CJA Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 09/02/2024 14:02	ESTADO FIRMADO 09/02/2024 14:02



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1032735-5EQ0B-FSQY1-W8CJA-F618E391AD9DDEBEBE646E52D572DB08E78A22FF1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytovillaviciosadeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=5&diama=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

EDICTO

Con fecha nueve de febrero de dos mil veinticuatro se ha dictado por este Concejal Delegado, Resolución de Personal nº 46 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

Primero.- Incluir a los candidatos que se relación a continuación en la lista definitiva de admitidos y excluidos del procedimiento selectivo para la cobertura, mediante el sistema de concurso de méritos, de una (1) plaza de personal funcionario de carrera, Técnico Superior de Administración General, grupo A, subgrupo A1, incluidas en la OEP 2021 de carácter extraordinario para la estabilización de empleo temporal, al haber subsanado dentro del plazo reglamentario los defectos que dieron lugar a su exclusión:

- D^ª. Melca Burgos Martín

ADMITIDOS:

	Apellidos y Nombre	DNI
1	BURGOS MARTÍN, MELCA	***0284**
2	HORTALÁ GONZÁLEZ, MARÍA ENRIQUETA	***1718**
3	LARA CABEZAS, JULIA	***6201**
4	PEREA LABRADOR, DOLORES	***0762**
5	PEREZ DÍAZ, MARTA	***4363**
6	PRADO MONTERO, OLGA	***4643**

EXCLUIDOS:

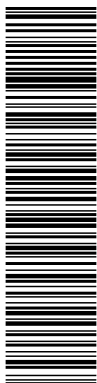
Ninguno.

segundo. - Nombrar el Tribunal de Selección de la convocatoria, que estará compuesto por los miembros que se relacionan a continuación, debiendo exponerse al público en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal. Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídicos del Sector Público.



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosadeodon.es

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): 07 Edicto_Lista definitiva_tribunal y fecha_TAG-contratación-concurso_estabilización	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 5EQ0B-FSQY1-W8CJA Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 09/02/2024 14:02	ESTADO FIRMADO 09/02/2024 14:02



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1032735-5EQ0B-FSQY1-W8CJA-F618E391AD9DDEBEBE646E52D57DB08E78A22FF1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aytovillaviciosaodeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=-2&ent_id=5&diama=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon

PRESIDENTE/A:

Titular: D. Manuel Paz Taboada, Secretario del Ayto. de Villaviciosa de Odon.
Suplente: Elena Garrido Ortega, Interventora del Ayto. de Villaviciosa de Odon.

VOCALES:

Titular: Ana Revuelta Huerta, *Jefa del Servicio de Personal del Ayto. de Boadilla del Monte.*
Suplente: D^a Rocío Ferrero Rodríguez, *Jefa del departamento de Patrimonio Municipal del suelo del Ayto. de Madrid.*
Titular: D^a Marta Peñuelas Fernández, *Técnico de Administración General del Ayto. de Boadilla del Monte.*
Suplente: D^a Natalia Gómez Arguelles, *Tesorera del Ayto. de Villaviciosa de Odon.*
Titular: D. Eulalio Ávila Cano, *Titular del órgano de apoyo de la Junta de Gobierno Local del Ayto. de Fuenlabrada.*
Suplente: Laura Lasso de la Vega Sobrino, *Viceinterventora del Ayto. de Villaviciosa de Odon.*

VOCAL-SECRETARIO/A:

Titular: D^a M^a Ángeles López Carriches, *Administrativo del Ayto. de Villaviciosa de Odon (actualmente desempeñando puesto de TAG en comisión de servicios)*
Suplente: D^a Juana María Torregrosa Abad, *Técnica Superior de RR.HH. y Organización del Ayto. de Villaviciosa de Odon*

Tercero. - Fijar la fecha para la constitución del Tribunal de Selección y la valoración del concurso de méritos el próximo lunes 12 de febrero de 2024 a las 10'00 horas en el Centro Miguel Delibes, en C/ Torrelaguna nº 2 de esta localidad.

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odon, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odon (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es